

CERTIFICACION

Bogotá, Febrero 10 de 2021

PARA: Doctora **MARCELA GUEVARA OSPINA**
Secretaria General – CORMAGDALENA

DE: Jefe Oficina de Gestión y Enlace – Bogotá

ASUNTO: Envío legalización Caja Menor
Mes de Enero de 2021

Con el fin de solicitar el reembolso de la caja menor de la oficina de la referencia, adjunto los soportes legalización de caja menor así:

1. Recibos de cajas menor desde el **No.001 al No.003**, con sus respectivos soportes
2. Autorizaciones del gasto
3. Libro de caja diario
4. Libros auxiliares presupuestales
5. Relación de caja menor
6. Libro de bancos
7. Conciliación bancaria
8. Certificación efectivo y bancos mes de enero de 2021
9. Certificación legalización caja menor
10. Copia movimiento bancario, mes de enero de 2021

Cordialmente,


FREDY E. MELO PARRA

Elaboró: María de los Angeles Murillo, Contratista Oficina Gestión y Enlace.



SC-CER617794



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

RECIBO DE CAJA MENOR

NIT: 829.000.127-4

Ciudad:	Día	Mes	Año	No.	001
Bogotá	20	1	2021		
				\$	751.996

Pagado a: **EL TIEMPO CASA EDITORIAL**
NIT. 860001022-7

Dirección: Avenida El Dorado 68 B 70
Teléfono:
Santa Marta

Concepto: SERVICIO DE PUBLICACIÓN AVISO CON LA PARTE RESOLUTIVA
DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO 0-0151-
2018, SUSCRITO CON EL DR. GABRIEL DE VEGA (Q.E.P.D).

Valor Bruto: **\$751.996,00 SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE.**

Neto a pagar: **\$751.996,00 SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE.**

Observaciones:

Código:

Firma de Recibido:

Freddy Hebo.

Pptal: A020202008

NIT:

Aprobado por: FEMP *Freddy Hebo.*

	Retención %	Valor Retenido
		\$0
Total Retenido		\$0

Gasto	\$ 751.996	
Retención		\$0
Efectivo		\$751.996
	\$751.996	\$751.996

ORGANIZACIÓN:	FORMATO	NIVEL DE PROCESO:
 CORMAGDALENA La energía de un río que impulsa a un país	SOLICITUD GASTO CAJA MENOR	LEGALIZACION GASTOS
FECHA	20/01/21	SEDE SOLICITANTE / SERVICIO SOLICITADO : OFICINA GESTIÓN Y ENLACE
INFORMACION DETALLADA DE LA SOLICITUD		
NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	
NECESIDAD DE LA COMPRA: "Indique brevemente, la necesidad o urgencia del requerimiento - Certifique que no existe en inventarios de la empresa" SE REQUIERE SERVICIO DE PUBLICACIÓN AVISO CON LA PARTE RESOLUTIVA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO 0-0151-2018, SUSCRITO CON EL DR. GABRIEL DE VEGA (Q.E.P.D).		
JUSTIFICACION DE LA COMPRA: "En términos técnicos y económicos" DESCRIPCION DEL EVENTO:		
		DOCUMENTOS ANEXOS
\$751.996,00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE)		NO SE REQUIERE COTIZACIÓN
FIRMA DE EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD / NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE		
TIENE DISPONIBILIDAD PP: SI <input checked="" type="checkbox"/> / NO <input type="checkbox"/>	DATOS DEL SOLICITANTE  NOMBRE: FREDY EDILBERTO MELO PARRA CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	
Firma del Administrador del Efectivo		
AUTORIZACION O RECHAZO DE LA SOLICITUD		
APROBADO SI <input checked="" type="checkbox"/> / NO <input type="checkbox"/> Observación:	DATOS AUTORIZACION RESPONSABLE DE CAJA  NOMBRE: FREDY EDILBERTO MELO PARRA CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° 40262137

DATOS DEL CLIENTE	
Nombre: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DELRIO GRANDE DE LA M	
NIT/CC:	8290001274
Tipo de Documento	NIT
Ciudad: Bogotá, D.c.	Teléfono:
Dirección: CL 70A 6 14	
Medio de Pago	Consignación bancaria

Fecha Expedición	Hora de Expedición
20.01.2021	16:52:44-05:00
Fecha de generación	Hora de generación
20.01.2021	04:50:16-05:00
Fecha de vencimiento	
20.01.2021	
Plazo Inmediato	Código cuenta
Orden del cliente	
Datos de ventas :	Factura SAP: 40262137
Forma de Pago	CONTADO

ANUNCIANTE

Código	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total	% Iva	**
170	PUBLICIDAD	1	252,771	252,771	19	2
170	PUBLICIDAD	1	379,158	379,158	19	2

Código QR y CUFE	FIRMA DE ACEPTADO Y RECIBIDO	TOTAL VENTA	631,929
CUFE: 59208a5d60c05dd3946d594a740ea0b03fbeecd37f163f0f25d b7f3ce4d274470a39e962e2cb90c659b7d52c61216f0e	DCTO. CLIENTE		0
	DCTO. AGENCIA		0
	TOTAL VENTA NETA		631,929
	Nombre	I.V.A.	120,067
	Documento	BASE I.V.A.	631,929
	Fecha	TOTAL FACTURA	751,996

Valor en Letras: SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE	Clasificación IVA 0 - Exento 2 - Gravado 19% 3 - Excluido 4 - No gravado 5 - Gravado 16%
--	---

Observaciones:

Estimado Cliente: Con la firma de "aceptado y recibido" se entiende que el cliente (comprador y/o beneficiario del servicio) acepta el contenido de la factura y confirma el recibo a satisfacción del bien y/o servicio objeto de la factura, siendo entendido que la firma de una persona diferente del cliente implica que dicha persona se entiende autorizada para tales efectos por el cliente. La devolución de facturas y/o presentación de reclamos sólo podrá hacerse por escrito, en el término previsto en la ley, en el Departamento de Cartera, Avenida Calle 26 No. 68 B - 70, Fax 2940166. En caso de mora se causarán los intereses legales vigentes. Páguese con cheque cruzado al primer beneficiario a favor de "El Tiempo" ó "CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.". Si desea ampliar información podrá comunicarse al teléfono 2940100 EXTS. 2216 - 3464.

Página 1 de 1 Este comprobante ha sido emitido por TITANIO el software de Facturación Electrónica de Delcop Colombia S.A.S. NIT 860.028.581

Favor Consignar en:	REFERENCIA DE PAGO No
PAGUE	
Hasta el 20/01/2021	751,996.00
Hasta el	
Hasta el	



40262137

RECIBO DE CAJA MENOR

NIT: 829.000.127-4

Ciudad:	Día	Mes	Año	No.	002
Bogotá	21	1	2021		
				\$	750.400

Pagado a: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT. 830001113-1

Dirección: Carrera 66 No. 24 -09
Bogota D.C
Telefono: 4578057

Concepto: SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL No. 51562
RESOLUCIÓN No. 000009 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA
LA TARIFA POR USO DE HIDROVÍA EN LA CUENCA FLUVIAL DEL RÍO
MAGDALENA – CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021"

Valor Bruto: **\$750.400,00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROSCIENTOS
PESOS M/CTE).**

Neto a pagar: **\$750.400,00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROSCIENTOS
PESOS M/CTE).**

Observaciones:

Código:

Pptal: A020202008

Aprobado por: FEMP *Freddy Hebo.*

Firma de Recibido:

NIT:

Freddy Hebo.

	Retención %	Valor Retenido
Total Retenido		\$0

Gasto	\$ 750.400	
Retención	\$0	\$0
Efectivo		\$750.400
	\$750.400	\$750.400

ORGANIZACIÓN:	FORMATO	NIVEL DE PROCESO:
 CORMAGDALENA <i>La energía de un río que impulsa a un país</i>	SOLICITUD GASTO CAJA MENOR	LEGALIZACION GASTOS
FECHA	21/01/21	SEDE SOLICITANTE / SERVICIO SOLICITADO : OFICINA GESTIÓN Y ENLACE
INFORMACION DETALLADA DE LA SOLICITUD		
NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	
NECESIDAD DE LA COMPRA: "Indique brevemente, la necesidad o urgencia del requerimiento - Certifique que no existe en inventarios de la empresa" SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL No. 51562 RESOLUCIÓN No. 000009 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA LA TARIFA POR USO DE HIDROVÍA EN LA CUENCA FLUVIAL DEL RÍO MAGDALENA – CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021"		
JUSTIFICACION DE LA COMPRA: "En términos tecnicos y economicos"		
DESCRIPCION DEL EVENTO:		
VALOR	DOCUMENTOS ANEXOS	
\$750.400,00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE.)	NO SE REQUIERE COTIZACIÓN	
FIRMA DE EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD / NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE		
TIENE DISPONIBILIDAD PP: <u>SI</u> <u>X</u> / <u>NO</u>	DATOS DEL SOLICITANTE	
	FIRMA: <u>Freddy Melo.</u>	
	NOMBRE: FREDDY EDILBERTO MELO PARRA	
Firma del Administrador del Efectivo	CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	
AUTORIZACION O RECHAZO DE LA SOLICITUD		
APROBADO <u>SI</u> <u> </u> / <u>NO</u> Observacion:	DATOS AUTORIZACION RESPONSABLE DE CAJA	
	FIRMA: <u>Freddy Melo.</u>	
	NOMBRE: FREDDY EDILBERTO MELO PARRA	
	CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	



Bogotá D.C. 13 de enero 2021

Señores:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA -
CORMAGDALENA-
Bogotá, D.C.**

Asunto: Costo Publicación

Respetados Señores:

En atención a su solicitud a través de correo electrónico del 13 de enero 2021, comedidamente me permito informarle el costo de la publicación de los siguientes actos administrativos.

CONTENIDO EN PAGINAS	CONTENIDO	TOTAL
3	<i>“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA FIJA LA TARIFA POR USO DE HIDROVÍA EN LA CUENCA FLUVIAL DEL RÍO MAGDALENA – CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021”</i>	\$750.400,00
	Total a Pagar	\$750.400,00

El Diario oficial está exento de IVA por cuanto tiene ISSN.

Para realizar el pago, usted puede consignar el valor indicado en efectivo o cheque de gerencia a favor de la Imprenta Nacional de Colombia, en: Cuenta Corriente No.001969999539 del Banco Davivienda, o en su defecto, con cargo al contrato correspondiente. De igual forma, puede acercarse a nuestras instalaciones, ubicadas en la Cra.66 No.24 – 09 de Bogotá. NIT 830001113-1.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en la Oficina de Promoción y Divulgación, Teléfonos: 4578044, 4578000, ext.2721 o en el correo electrónico blanca.sanchez@imprenta.gov.co con copia a edna.cepeda@imprenta.gov.co

Cordialmente,

EDNA YANID CEPEDA PATIÑO
Coordinadora de Promoción y Divulgación



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

NIT: 830001113-1

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Carrera 66 No. 24 – 09 Bogotá D.C.
Subgerencia Comercial: Tel 4578056 Fax: 4578037
Subgerencia Administrativa y Financiera 4578057
Commutador PBX: 4578000
ventas04@imprenta.gov.co
cartera04@imprenta.gov.co

Factura Electrónica de Venta

No.INC2932



CUFE: ccf0192005cbfd568375b216203ba260f861625b98ddf3aa84ec7fe30a2fa052ef5192c167214e8ba3047991209ad04a

Cliente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA -CORMAGDALENA		Contrato:	Supervisor:	Fecha Factura: 21/01/2021 12:00	Fecha Vencimiento: 21/01/2021
Nit: 829000127	Teléfono: 097-6214422	Ciudad: Barrancabermeja	Dirección: CR 1 52 10 SEC MUELLE	Vendedor: GOMEZ GOMEZ CARLOS ARTURO	Forma De Pago: CONTADO

CONCEPTOS

Código	Descripción	Cant	Remisión	Valor Unt	Valor Total
8212150601002	PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL N° 51562 RESOLUCION N° 000009 DE 2021 CONSIGNACION # 1474665 EN DAVIVIENDA EL 19/01/2021	1	0	750,400.00	750,400.00
Observaciones:					
MEDIOS DE PAGO: Débito ACH SON: SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS					
					SubTotal 750,400.00
					Descuento 0.00
					Iva % 0.00
					Valor Total 750,400.00
					Total a Pagar 750,400.00

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 012635 del 14/12/18 – Actividad económica CIIU 5811-1 Trifa 4.14 Régimen Común, Somos entidad de Derecho Público y agentes de retención permanente.

Numeración según autorización de factura electrónica 18764004098531 de 2020-09-11 rango INC 2150 al INC 7000 2022-03-11

La presente factura de venta se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio Art. 774 del código de comercio. Si pasados 3 días a la recepción de la factura, no se manifiesta rechazo alguno, esta se dará por aceptada de acuerdo al Art. 773 del código del comercio. El incumpliendo en el pago de esta factura genera intereses de mora a la tasa máxima legal vigente.



**RECIBO DE
CAJA MENOR**

NIT: 829.000.127-4

Ciudad:
Bogotá,

Día
29

Mes
1

Año
2021

No. **0003**

6.010

Pagado a: **BANCO BBVA**
NIT: 860.003.020-1

Dirección: Torre 66 B, edificio la Tora, Comercio,
Teléfono: 6223794
Barrancabermeja

Concepto: IMPUESTO DECRETO 4X1000, GENERADO EN EL MES DE ENERO DE 2021; EN LOS RUBROS DE:

A020202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.		\$ -
	A02020200800306		\$ 6.010
	Gran Total		\$ 6.010,00

Valor Bruto: **\$6.010,00 - SEIS MIL DIEZ PESOS MCTE.**

Neto a pagar: **\$6.010,00 - SEIS MIL DIEZ PESOS MCTE.**

Observaciones:

Firma de Recibido::

NIT:

Freddy Hebo.

Aprobado por: FEMP *Freddy Hebo.*

ORGANIZACIÓN:	FORMATO	NIVEL DE PROCESO:
 CORMAGDALENA <i>La energía de un río que impulsa a un país</i>	SOLICITUD GASTO CAJA MENOR	LEGALIZACION GASTOS
FECHA	29/01/21	SEDE SOLICITANTE / SERVICIO SOLICITADO : OFICINA GESTIÓN Y ENLACE
INFORMACION DETALLADA DE LA SOLICITUD		
NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:	IMUESTRO DECRETO 4 X 100, GENERADO MES DE ENERO DE 2021	
NECESIDAD DE LA COMPRA; <i>"Indique brevemente, la necesidad o urgencia del requerimiento - Certifique que no existe en inventarios de la empresa"</i> Impuesto decreto 4 x 10000, generado mes de enero de 2021		
JUSTIFICACION DE LA COMPRA; <i>"En términos tecnicos y economicos"</i>		
DESCRIPCION DEL EVENTO:		
VALOR	DOCUMENTOS ANEXOS	
\$6.010,00 (SEIS MIL DIEZ PESOS)	NO SE REQUIERE COTIZACIÓN	
FIRMA DE EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD / NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE		
TIENE DISPONIBILIDAD PP: <u>SI</u> <u>X</u> / <u>NO</u>	DATOS DEL SOLICITANTE	
	Firma: <i>Freddy Melo.</i>	
	NOMBRE: FREDDY EDILBERTO MELO PARRA	
	CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	
AUTORIZACION O RECHAZO DE LA SOLICITUD		
APROBADO <u>SI</u> <u> </u> / <u>NO</u> Observación:	DATOS AUTORIZACION RESPONSABLE DE CAJA	
	Firma: <i>Freddy Melo.</i>	
	NOMBRE: FREDDY EDILBERTO MELO PARRA	
	CARGO: JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE	

LIBRO CAJA DIARIO - MES DE ENERO DE 2021
OFICINA GESTIÓN Y ENLACE

No.	Nit /C.C.	Nombre o Razón Social	Fecha	Concepto	DEBE	Valor antes del IVA	Valor IVA y/o Impoconsumo	Valor Pagado	SALDOS	Rubro	Ordinal	Dirección y Municipio
			18-ene-21	Constitución caja menor Cormagdalena, según resolución No. 000006 de 12 de enero de 2021				\$14.000.000				
001	860.001.022	7 El Tiempo Casa Editorial	20-ene-21	Servicio de publicación aviso con la parte resolutiva del acta de liquidación unilateral del contrato 0-0151-2018, suscrito con el Dr. Gabriel de Vega (q.e.p.d).		\$631.929	\$120.067	\$751.996	\$13.248.004	A020202008	A02020200800306	Avenida El Dorado 68 B 70 Bogotá D.C., Teléfono: 2940166
002	8.300.001.113	1 La Imprenta Nacional	21-ene-21	Servicio de publicación en el diario oficial no. 51562 resolución no.000009 de 2021 "por medio de la cual se fija la tarifa por uso de hidrovía en la cuenca fluvial del río Magdalena – Cauca, para la vigencia fiscal del año 2021".		\$750.400	\$0	\$750.400	\$12.497.604	A020202008	A02020200800306	Carrera 66 No. 24-09 Bogotá D.C. Teléfono: 4578000
003	860.003.020	1 Banco BBVA	29-ene-21	Impuesto decreto 4x1000, generado en el mes de enero de 2021, en los rubros de:		\$6.010	\$0	\$6.010	\$12.491.594			Torre 66B, edificio la Tora, comercio, teléfono: 6223794, Barrancabermeja
TOTAL GASTADO MES DE ENERO DE 2021								\$ 1.508.406				



RELACIÓN CAJA MENOR - OFICINA GESTIÓN Y ENLACE

RESPONSABLE: FREDY EDILBERTO MELO PARRA

Recibos: Del 001 al 003, Del 20 de enero al 29 de enero de 2021

No.	Nit /C.C.	Nombre o Razón Social	Fecha	Concepto	Valor antes del IVA	Valor IVA	Valor Pagado	Rubro	Ordinal	Dirección y Teléfono
001	860.001.022	7 El Tiempo Casa Editorial	20-ene-21	Servicio de publicación aviso con la parte resolutiva del acta de liquidación unilateral del contrato 0-0151-2018, suscrito con el Dr. Gabriel de Vega (q.e.p.d).	\$631.929	\$120.067	\$751.996	A020202008	A02020200800306	Avenida El Dorado 68 B 70 Bogotá D.C., Teléfono: 2940166
002	8.300.001.113	1 La Imprenta Nacional	21-ene-21	Servicio de publicación en el diario oficial no. 51562 resolución no. 000009 de 2021 "por medio de la cual se fija la tarifa por uso de hidrovía en la cuenca fluvial del río Magdalena – Cauca, para la vigencia fiscal del año 2021".	\$750.400	\$0	\$750.400	A020202008	A02020200800306	Carrera 66 No. 24-09 Bogotá D.C. Teléfono: 4578000
003	860.003.020	1 Banco BBVA	29-ene-21	Impuesto decreto 4x1000, generado en el mes de enero de 2021.	\$6.010	\$0	\$6.010	A020202008	A02020200800306	Torre 66B, edificio la Tora, comercio, teléfono: 6223794, Barrancabermeja
TOTAL GASTADO										
\$1.508.406										
Saldo en Efectivo										
\$497.604										
Saldo del 4x1000, pendiente por legalizar, mes de enero de 2021										
\$1.990										
Saldo Cuenta en Corriente Banco BBVA										
\$11.992.000										
TOTAL CAJA MENOR										
\$14.000.000										

FREDY E. MELO PARRA
Responsable
Caja Menor
Oficina Gestión y Enlace

Bogotá, Enero 29 de 2021

Elaboró: María de los Angeles Murillo

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
A020201002

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

CORMAGDALENA



OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)

A020201003

FECHA	SUBORDINAL	CONCEPTO	RECIBO DE CAJA	NIT	ENTIDAD	DEBE	HABER	SALDOS
18-ene-21		Constitución caja menor, según resolución No. 000006 de 12 de enero de 2021.				\$1.290.000		\$1.290.000
	A02020100300201	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN				\$250.000		\$250.000
	A02020100300206	SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA				\$300.000		\$300.000
	A02020100300502	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				\$200.000		\$200.000
	A02020100300504	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.				\$50.000		\$50.000
	A02020100300602	OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO				\$90.000		\$90.000

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
A020201003

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE

A020201004

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE

A020201004

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE

A020201004

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

CORMAGDALENA



SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

A020202005

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

CORMAGDALENA



SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

A020202005

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS;
SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**

A020202006

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

A020202006

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

CORMAGDALENA



SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING

A020202007

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA



SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
A02020208

FECHA	SUBORDINAL	RECIBO DE CAJA	NIT	ENTIDAD	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDOS
18-ene-21					Constitución caja menor, según resolución No. 000006 de 12 de enero de 2021.	\$3.130.000		\$3.130.000
	A0202020800309				OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	\$900.000		\$900.000
	A0202020800306				SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	\$1.510.000		\$1.510.000
20-ene-21	A0202020800306	001	860.001.022	7 El Tiempo Casa Editorial	Servicio de publicación aviso con la parte resolutiva del acta de liquidación unilateral del contrato 0-0151-2018, suscrito con el Dr. Gabriel de Vega (q.e.p.d).		\$751.996	\$758.004
21-ene-21	A0202020800306	002	8.300.001.113	1 La Imprenta Nacional	Servicio de publicación en el diario oficial no. 51562 resolución no. 000009 de 2021 "por medio de la cual se fija la tarifa por uso de hidrovía en la cuenca fluvial del río		\$750.400	\$7.604
29-ene-21	A0202020800306	003	860.003.020	1 Banco BBVA	Impuesto decreto 4x1000, generado en el mes de enero de 2021.		\$6.010	\$1.594
					Total Gastado		\$1.508.406	
	A02020208007014				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$200.000		\$200.000

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
CORMAGDALENA**



SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

A020202008

LIBRO DE BANCO

OFICINA GESTIÓN Y ENLACE
CUENTA CORRIENTE: 0084-000100012335

**CORMAGDALENA
NIT 829.000.127-4**

CONCILIACION BANCARIA

CUENTA 084-0100012335 BANCO BBVA

ene-21

SALDO SEGÚN EXTRACTO	\$11.992.000
SALDO EN LIBROS	\$11.993.990
DIFERENCIA POR CONCILIAR	-\$1.990

DIFERENCIA POR CONCILIAR

Notas crédito no registradas	0,00
Cheques Pendientes de cobro	0,00
(-) Notas Débito no Registradas en libros	-1.990,00
	-\$1.990

CHEQUES PENDIENTES DE COBRO

FECHA	NUMERO	BENEFICIARIO	
			0,00

NOTAS CRÉDITO NO REGISTRADAS EN LIBROS

		\$0
--	--	-----

NOTAS DEBITO NO REGISTRADAS EN LIBROS

31/01/21	Impuesto decreto 4x1000, mes de enero de 2021, pendiente por legalizar.	-\$1.990
		-\$1.990

Freddy Melo.

Elaboró:

FREDDY EDILBERTO MELO PARRA
Responsable Caja Menor
Oficina Gestión y Enlace

U. a. Co
Revisó: LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
Contador Público



Net Cash

Histórico de movimientos

Cuenta:

00130084000100012335

Fecha desde:	26-12-2020	Fecha hasta:	09-02-2021
--------------	------------	--------------	------------

F. OPERACIÓN	F. VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)	SALDO (COP)
18-01-2021	18-01-2021	954H	00000337 C0026T005S0000 5	ABONO POR DOMIC	000000614	14,000,000.00	14,000,000.00
19-01-2021	19-01-2021	056D	IMPUUESTO DECRETO	IMPUUESTO DECRET	000000615	-8,000.00	13,992,000.00
19-01-2021	19-01-2021	008D	CARGO CHEQUE 006431632	CARGO CHEQUE	000000616	-2,000,000.00	11,992,000.00

Bogotá, 29 de enero de 2021

**El responsable de la Caja Menor
de la Oficina de Gestión y Enlace de Bogotá**

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo con la constancia adjunta que presento a fecha 29 de enero de 2021, existen saldos pertenecientes a la Caja menor, así:

DINERO EN EFECTIVO **\$497.604**

DINERO EN LIBROS DE BANCOS – Cuenta Cte. 084-012335 **\$11.992.000**
SEGÚN EXTRACTO.


FREDY EDILBERTO MELO PARRA

Elaboró: María de los Angeles Murillo.



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

CERTIFICACIÓN LEGALIZACION GASTOS CAJA MENOR OFICINA GESTIÓN Y ENLACE

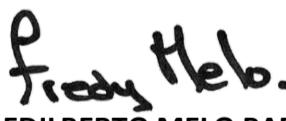
Como responsable de la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace, designado mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021, me permito efectuar la legalización de los gastos efectuados con cargo a la caja menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 20 al 29 de enero de 2021.

Los gastos incurridos ascienden a la suma de **\$1.508.406** (Un millón quinientos ocho mil cuatrocientos seis pesos), comprendidos entre los recibos del No. 0001 al No.0003, los cuales se encuentran debidamente soportados y corresponden a los siguientes rubros así:

Código	Rubro Presupuestal	Recibo No.	Valor	Valor Total del Gasto
A0202100200800306	Servicios prestados a la empresas y servicios de producción	0001	\$751.996	
	Impuesto 4 x 1000, generado en el mes de enero de 2021	0003	\$3.008	\$755.004
		0002	\$750.400	
	Impuesto 4 x 1000, generado en el mes de enero de 2021	0003	\$3.002	\$753.402
	TOTAL, GASTADO			\$1.508.406

Por lo anterior solicito el reembolso de los gastos relacionados anteriormente equivalentes a la suma de **\$1.508.406** (Un millón quinientos ocho mil cuatrocientos seis pesos).

Para constancia a lo anterior, se firma a los treinta (29) días del mes de enero de 2021.


FREDDY EDILBERTO MELO PARRA
Responsable Caja Menor
Oficina Gestión y Enlace

Proyectó: María de los Angeles, Contratista Oficina Gestión y Enlace

RESOLUCIÓN No. 000040

(26 DE FEBRERO DE 2021)

Por la cual se autoriza el reembolso de la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá.

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167/2012, y resolución No. 000162/2012, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0001 de enero 1 de 2021 del Director Ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021, se creó la Caja Menor para la vigencia fiscal de 2020 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

Que el ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO de la Resolución No.00006 de 2021 indica que los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%), lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados y que se deberá contar con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido antes del reembolso.

Que mediante Resolución 000006 del 12 de enero de 2021, se delegó como responsable del manejo y funcionamiento, y la ordenación del gasto de la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace, al Jefe de Oficina.

Que en el periodo comprendido entre el 20 al 29 de enero de 2021, se efectuaron gastos con cargo a la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá, en el rubro de: **A020202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**

Que se hace necesario legalizar dichos gastos para efectos del reembolso de la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de Bogotá.

Que el citado funcionario presentó y legalizó los gastos correspondientes al mes de enero de 2021, que se anexan y hacen parte integral de esta resolución, según acta de legalización adjunta.

Por la cual se autoriza el reembolso de la Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reembolsar la caja menor Caja Menor de la Oficina de Gestión y Enlace de CORMAGDALENA – Bogotá, la suma de **\$1.508.406** (Un millón quinientos ocho mil cuatrocientos seis pesos).

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 26 días del mes de febrero de 2021.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MARCELA GUEVARA OSPINA
Secretaria General CORMAGDALENA



Proyectó: Esther Garcés Díaz, Contratista de Apoyo Oficina de Contabilidad



Revisó: William Aguillón L., Contratista Secretaría General.